CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Para evaluar a los alumnos tendremos en cuenta la adquisición de las competencias específicas para cada nivel como medida de calificación:

A la hora de calificar utilizaremos los siguientes criterios:

* Expresión oral, gestual, escrita, musical y plástica.
* Capacidad de buscar soluciones ante problemas que se les ofrecen.
* Mostrar actitud de respeto hacia el personal, los compañeros y el material.
* Participación, iniciativa y disfrute en las actividades propuestas.
* Desarrollo de la autonomía en todos los ámbitos.

Tendremos en cuenta las siguientes escalas de valoración:

**Regular:** cuando el niño tiene ciertas competencias adquiridas, pero no llega al nivel mínimo exigido.

**Adecuado:** cuando el nivel de adquisición de competencias ha llegado a los objetivos propuestos.

**Bueno:** cuando la adquisición de competencias del niño supera los niveles propuestos.

**Excelente:** cuando el niño utiliza las competencias adquiridas con fluidez y de manera satisfactoria.